

Sara de la Rica*

LOS EFECTOS ECONÓMICOS DE LA INMIGRACIÓN: EVIDENCIA EMPÍRICA

En este artículo se hace balance de la evidencia empírica existente sobre el impacto económico de la inmigración. Esta evidencia concluye que el impacto de la inmigración en factores laborales como el empleo y los salarios es prácticamente nulo. Además, el balance fiscal de la inmigración parece ser claramente positivo, principalmente para inmigrantes económicos. La inmigración tiene también efectos económicos en los países de origen, fundamentalmente a través de las remesas, que han reducido los índices de pobreza de los hogares. Por el contrario, la relación entre remesas y crecimiento económico no parece estar clara.

Palabras clave: movimientos migratorios, mercado laboral, balance fiscal, remesas, refugiados políticos.
Clasificación JEL: I3, J0, J1, J3, J6.

«Queríamos trabajadores, recibimos personas»
Max Frisch

1. Introducción

La percepción sobre la inmigración varía notablemente porque el fenómeno migratorio es sin duda complejo, con efectos muy diversos tanto sobre las personas del país de origen como sobre el país de destino. Es relativamente sencillo identificar algunas características obvias de la inmigración. Por una parte, la inmigración provoca un movimiento de factores de producción de un país a otro. El movimiento del factor trabajo modifica las cantidades disponibles en los países afectados por este fenómeno y, en consecuencia, los rendimientos de todos los factores

de producción también experimentan un cambio. Este efecto en el mercado de trabajo provoca opiniones encontradas sobre la deseabilidad de la inmigración. Los trabajadores en el país de destino que compiten directamente con los trabajadores inmigrantes suelen tender a tener una opinión contraria a la inmigración, mientras que aquellos que contratan trabajadores inmigrantes tienen una opinión más favorable.

Sin embargo, los trabajadores inmigrantes son mucho más que un simple factor de producción. Los inmigrantes son también consumidores, y su llegada a un determinado país aumenta la demanda de todos los factores de producción, lo cual expande la riqueza. Además, los inmigrantes son portadores de nuevos conocimientos, lo cual sin duda también afecta al crecimiento económico y a la mejora de los estándares de vida del país de destino. Otra fuente de riqueza que los inmigrantes traen consigo es la diversidad cultural, que

* Universidad del País Vasco.

en general enriquece siempre al país receptor, aunque a veces cuando conviven personas de diferentes tradiciones culturales se producen fricciones en la convivencia que hay que tratar de abordar adecuadamente.

En general, los economistas tienen una opinión favorable sobre la inmigración cuando se les pregunta por su impacto económico en el país de destino. Es cierto que en la última década economistas de gran prestigio como George Borjas, de la Universidad de Harvard, han cuestionado los efectos favorables de los flujos migratorios recientes para Estados Unidos, mayormente de origen hispano, argumentando un menor nivel de competencias que el que traían consigo inmigrantes en el pasado. Sea como fuere, y salvo contadas excepciones, es cierto que los economistas en general tienen una visión de la inmigración mucho más favorable que la mayoría de los ciudadanos de los países receptores de inmigrantes.

Pero no solo los economistas valoran en general positivamente la inmigración. Numerosos ciudadanos de países desarrollados están de acuerdo con el principio general de considerar la libertad de moverse de un país a otro simplemente como un derecho humano fundamental, y como tal ven necesario preservarlo y defenderlo. Y sin embargo, muchos países potencialmente receptores de inmigrantes dificultan hoy la entrada de inmigrantes en el país. Y es que la inmigración es un fenómeno muy complejo que trasciende la economía. De hecho, muchos análisis cuyo foco es el fenómeno migratorio ni siquiera consideran los aspectos económicos, sino que se centran en los efectos sociales, psicológicos, demográficos y/o políticos, sin duda todos ellos también importantes. En el centro del debate político, por ejemplo, encontramos a veces argumentos como el de que los inmigrantes provocan una pérdida de valores nacionales, presentando incluso la disyuntiva de «ellos versus nosotros», utilizada estratégicamente y yo diría que demagógicamente sobre todo en períodos electorales.

Este trabajo se limita al análisis de la inmigración desde un punto de vista económico y, en consecuencia,

desde el principio quiero hacer notar sus limitaciones al abordar el fenómeno, que sin duda va más allá de consideraciones económicas. Pero no por no ser un análisis más global deja de ser importante. Los efectos económicos de la inmigración han centrado numerosos estudios empíricos en los países tradicionalmente receptores de inmigración en las últimas dos décadas y merece la pena recopilar los resultados encontrados.

El trabajo se organiza de la siguiente manera:

El apartado 2 ofrece un breve resumen sobre la magnitud de los flujos migratorios recientes. Si bien la OCDE (2016) ofrece una panorámica exhaustiva y pormenorizada de estos flujos, vale la pena extraer algunos datos cuantitativos para que quede reflejada la magnitud del fenómeno migratorio.

En el apartado 3 se presenta la evidencia empírica existente sobre el impacto económico de la inmigración en los países de destino. Se detalla en primer lugar el impacto de la inmigración sobre el empleo y los salarios de los trabajadores nativos, que son las dos variables sobre las cuales la evidencia es más abundante; en segundo lugar, se presenta evidencia sobre el impacto de la llegada de personas inmigrantes que se concentran en perfiles laborales particulares, como son los servicios del hogar, que como se verá, han permitido una mayor vinculación laboral de mujeres nativas altamente cualificadas. En tercer lugar, se aborda la inmigración de trabajadores altamente cualificados que, aunque no son mayoritarios, tienen y tendrán sin duda una importancia creciente, sobre todo en países europeos con altas tasas de envejecimiento. Por último, en este apartado, se analiza también el impacto fiscal de la inmigración.

El apartado 4 se centra en el impacto de la inmigración en el país de origen, en particular, vía remesas. Se presenta la evidencia empírica más relevante sobre el impacto de las remesas en la riqueza/pobreza de los países de origen, así como la discusión sobre remesas y crecimiento.

El apartado 5 está dedicado a un tipo particular de inmigrantes: el refugiado político. Se destacan las diferencias

entre el refugiado político y el inmigrante económico, así como el debate empírico sobre el impacto económico de estos inmigrantes en el país de destino.

El apartado 6 aborda los límites de la evidencia empírica existente ante el estudio del impacto económico de la inmigración. Se mencionan futuras líneas metodológicas necesarias para abordar este fenómeno de modo más global y dinámico.

Finalmente el trabajo concluye con un breve resumen así como algunas reflexiones de carácter más personal sobre el fenómeno migratorio.

2. Algunos datos sobre la magnitud del fenómeno migratorio reciente

El fenómeno migratorio tiene en la actualidad un alcance espectacular. La OCDE (2016) ofrece una panorámica muy detallada sobre la magnitud, tendencia y tipología del fenómeno de la inmigración reciente. Aportamos aquí algunos de los datos que allí se recogen para centrar el fenómeno en su dimensión cuantitativa:

- Los flujos migratorios hacia países de la OCDE ascendieron a 4.300.000 de entradas en 2014, lo que supuso un incremento del 4 por 100 con respecto a 2013. En 2015, se produce un incremento del 10 por 100 sobre las entradas en 2014.
- En 2015, los países de la OCDE recibieron 1.650.000 peticiones de asilo, una magnitud nunca vista desde la Segunda Guerra Mundial.
- Alemania registró 440.000 peticiones de asilo en 2015: aproximadamente constituyen una cuarta parte del total de peticiones de asilo registradas en el área OCDE.
- Siria es con diferencia el país del que proceden la mayoría de las peticiones de asilo, 370.000 en 2015.
- Además, casi 3.000.000 de estudiantes se registraron en los países de la OCDE, el 23 por 100 de los cuales provenía de China.
- En 2014, uno de cada tres nuevos inmigrantes hacia países de la OCDE proviene a su vez de un país de la OCDE. Rumanía y Bulgaria destacan por la gran

cantidad de ciudadanos que emigran hacia otros países de la OCDE.

- En 2014, casi 2.000.000 de personas adquirieron la nacionalidad de un país de la OCDE, lo cual representa una media del 2,5 por 100 de la población extranjera en los países de la OCDE.

Al margen de estos flujos anuales, cuya dimensión es ciertamente notable, y muy afectada en los dos últimos años por la crisis en Siria, merece la pena mencionar la magnitud del *stock* de inmigrantes, como porcentaje de la población total. Centrando la atención en Europa, la población inmigrante, entendida como personas nacidas fuera de Europa, alcanza en la actualidad el 10,3 por 100 de la población total. En países como Alemania o Noruega sobrepasan el 14 por 100, mientras que en otros, como Dinamarca o Italia, alcanzan el 10 por 100.

3. Efectos económicos de la inmigración en el país de destino

Gran parte del debate político, económico, social e incluso mediático en muchos casos con respecto a la inmigración gira en torno a la preocupación de que los inmigrantes «quitan» el empleo a los trabajadores nativos, principalmente porque están dispuestos a aceptar el mismo empleo a un precio menor. Sin embargo, tras más de dos décadas de investigación empírica realizada en muchos países, con diferentes aproximaciones técnicas, la evidencia indica que el impacto de la inmigración sobre el empleo de los nativos, e incluso sobre sus salarios, es prácticamente nulo. En este apartado se explica el porqué de esta conclusión, que se fundamenta principalmente en que el mercado laboral no debe verse como un mercado estático, sino dinámico, donde ante determinados *shocks* de oferta, como un aumento de la inmigración, el mercado de trabajo y, en consecuencia, las empresas y los trabajadores reaccionan ante la nueva situación, e incluso en la mayoría de los casos su bienestar mejora con respecto a la situación previa.

Impacto de la inmigración sobre empleo y salarios

Tradicionalmente, el mecanismo sobre el cual se suponía que el mercado laboral de un país se ajusta ante un *shock* de oferta como puede ser la inmigración es mediante el ajuste en los precios de los factores, es decir, mediante un ajuste en los salarios. En un simple modelo neoclásico de un bien, la entrada de inmigrantes, cuya composición de competencias/habilidades difiere en general de la de los trabajadores nativos, provoca un cambio en la oferta relativa de los diferentes grupos de habilidades, lo que a su vez provoca un cambio en los salarios relativos.

Si la oferta laboral es elástica o si los salarios son rígidos, podría producirse también un ajuste en el empleo de los nativos.

Sin embargo, la evidencia empírica de las últimas dos décadas ha sido contundente al no encontrar un impacto negativo ni en el nivel de empleo ni en los salarios. Esto ha obligado a replantearse los mecanismos de ajuste de un mercado laboral ante un *shock* como la inmigración.

Se analizan brevemente los dos mecanismos de ajuste propuestos que han contado con mayor soporte desde la evidencia empírica¹, y que explicarían la falta de impacto negativo de la inmigración en el empleo y salario de los trabajadores nativos.

a) Ajuste mediante la especialización en diferentes tareas. Peri y Sparber (2009) fueron pioneros al diseñar un tipo de ajuste de un mercado laboral ante la entrada de inmigrantes basado en la ventaja comparativa. Estos autores parten de la premisa de que la potencial competencia entre nativos e inmigrantes se produce

en empleos de baja cualificación, por ser estos los empleos a los que la mayoría de inmigrantes económicos acceden al llegar al país de destino. Los autores argumentan que incluso en este tipo de empleos, los trabajadores nativos tienen ventaja comparativa frente a los inmigrantes en empleos que requieren de actividades intensivas en la interacción/comunicación con otros trabajadores, mientras que la ventaja comparativa de los inmigrantes reside en la realización de tareas manuales, donde la comunicación/interacción no es necesaria. Ante estas diferencias en ventaja comparativa, los trabajadores inmigrantes se especializan en empleos que requieren fundamentalmente de tareas manuales, mientras que los nativos se desplazan hacia empleos con mayor contenido interactivo/cognitivo. La evidencia empírica ha mostrado que este tipo de ajuste se ha observado en muchos países europeos. En particular, D'Amuri y Peri (2011) encuentran evidencia de este ajuste para 14 países europeos, y Amuedo-Dorantes y De la Rica (2011) observan claramente este tipo de ajuste en España durante el período 2000-2008, es decir, previamente a la crisis.

Una pregunta relevante con respecto a este tipo de ajuste es si en momentos de recesión económica se observa también este tipo de ajuste, dado que la demanda de empleo se estrecha al estar en un ciclo recesivo y uno podría pensar que estos ajustes en el empleo podrían dejar de producirse. La mayoría de los estudios mencionados utilizan datos previos a la Gran Recesión, lo que limita el alcance de la respuesta. Sin embargo, De la Rica y Polonyiankina (2013) tratan de contrastar precisamente si, ante la entrada de inmigrantes, el desplazamiento de nativos hacia ocupaciones con mayor contenido interactivo/cognitivo se produce también a partir de 2008, momento en el que comienza la Gran Recesión. Utilizan el caso de España, y si bien encuentran un menor grado de desplazamiento de nativos hacia empleos con mayor contenido interactivo, debido sin duda a la escasez de la demanda de empleo, su estudio permite concluir que son los inmigrantes que llevan más tiempo en España, y no los trabajadores nativos,

¹ Existe un debate metodológico sobre cuál es el procedimiento más adecuado para medir el impacto de la inmigración sobre el mercado laboral del país de destino. La metodología de la correlación espacial, utilizada de forma pionera por ALTONJI y CARD (1991), compite con la metodología de correlación estructural por celdas, propuesta por BORJAS (2003). Ambas aproximaciones llevan a resultados diferentes. Una panorámica de ambas metodologías puede encontrarse en DE LA RICA, GLITZ y ORTEGA (2015).

quienes se ven más amenazados por la entrada de nuevos inmigrantes. Este resultado permite reafirmar que los trabajadores inmigrantes y los nativos, incluso con niveles de cualificación similares, no pueden considerarse sustitutivos perfectos, mientras que entre inmigrantes recientes y no tan recientes el grado de sustituibilidad es mucho mayor.

Este desplazamiento de los trabajadores nativos poco cualificados hacia otras ocupaciones ante la llegada de inmigrantes explicaría por tanto que no se encontrara un impacto negativo de la inmigración ni en el nivel de empleo ni en los salarios de los trabajadores nativos, incluso con niveles de cualificación similares, debido a que ambos tipos de trabajadores *de facto* no están compitiendo por los mismos empleos.

b) Ajuste mediante cambios en la tecnología de producción. Lewis (2003) desarrolló y contrastó otro mecanismo de ajuste ante la falta de respuesta de empleo y salarios a la inmigración, basándose en la teoría del comercio internacional. En particular, trató de contrastar el teorema de Rybczynski, según el cual una pequeña economía abierta respondería ante un aumento en la oferta de la mano de obra poco cualificada (debido por ejemplo a la inmigración) aumentando el empleo y la producción de sectores intensivos en mano de obra poco cualificada, dejando así constantes tanto el precio de los factores como las intensidades de los factores relativos. Este tipo de ajuste implicaría una reasignación del empleo entre los diferentes sectores económicos ante un fenómeno como la inmigración. Sin embargo, Gonzalez y Ortega (2011) y Dustmann y Glitz (2011) muestran respectivamente que tanto para España como para Alemania la llegada de inmigrantes no provoca un ajuste de empleo entre los diferentes sectores económicos, sino que por el contrario, el ajuste se produce dentro de cada uno de los sectores.

Este resultado implica que un mecanismo de ajuste que parece haber funcionado en mercados de trabajo receptores de inmigrantes, como pueden ser España y Alemania, ha sido el siguiente: ante la llegada de trabajadores inmigrantes que aumenta la oferta de trabajo

poco cualificado, las empresas modifican su tecnología de producción hacia una tecnología más intensiva en trabajo y menos en capital. Este mecanismo también justificaría que el salario de los trabajadores poco cualificados prácticamente no se viera afectado al modificarse la tecnología de producción.

Impacto de la inmigración sobre los servicios al hogar

Otro mecanismo por el cual la inmigración afecta al mercado laboral del país receptor, así como a su bienestar, es mediante la reducción de los precios de servicios no comercializables, como es el cuidado de niños, cuidado de mayores y las tareas del hogar. El estudio de Cortés y Tesada (2011) muestra cómo la llegada de inmigrantes poco cualificados a Estados Unidos provocó una reducción en el precio de los servicios del hogar generales así como los de jardinería. Esta reducción de los precios provocó un aumento en las horas de trabajo ofrecidas por mujeres altamente cualificadas, junto a una reducción en el tiempo que estas mujeres dedicaban al hogar.

Una aproximación similar es la que aborda Farré *et al.* (2011) para España. Este estudio confirma en primer lugar que la inmigración femenina en España ha incrementado la disponibilidad local de servicios para el hogar a la vez que ha reducido sus precios. También confirma que este hecho ha producido dos efectos para las mujeres con estudios universitarios: en primer lugar, se produce una vuelta más temprana al empleo tras la maternidad, y en segundo lugar, se observa una mayor proporción de mujeres que continúan trabajando cuando tienen a su cuidado mayores dependientes. De hecho, este trabajo estima que la entrada de mujeres inmigrantes en España ha supuesto un tercio del incremento observado en las tasas de empleo de las mujeres con estudios universitarios en España. En Italia se encuentra también un impacto muy positivo de la inmigración femenina para la participación laboral de las mujeres más instruidas (Barone y Mocetti, 2011).

Atracción de inmigrantes altamente cualificados

Hasta el momento, al hablar del impacto de la inmigración sobre el país de destino, el foco fundamental se ha puesto en la entrada de inmigrantes que, independientemente del nivel educativo alcanzado en su país de origen, compiten en empleos de baja cualificación. Este es, de hecho, el tipo de inmigración que más comúnmente se observa en los países más desarrollados.

Sin embargo, existe un segmento de trabajadores altamente cualificados para los cuales existe escasez de oferta dentro de los países más desarrollados. Por esta razón, muchos países desarrollados han puesto en marcha mecanismos específicos de atracción de talento extranjero para cubrir puestos de trabajo de alta cualificación en sus países. Australia y Canadá tienen desde hace muchos años unos visados específicos destinados a este tipo de trabajadores. Y Reino Unido es también un ejemplo de país que apuesta por el talento extranjero. No en vano, tiene una tasa de personas universitarias entre los nacidos en el extranjero del 47 por 100, más del doble de la que se observa entre los nativos, que solo alcanza el 21 por 100.

En otros países, como Francia, Italia y España, también sucede que el porcentaje de universitarios entre la población extranjera es mayor que entre la población nativa, pero en ningún caso las diferencias son tan grandes. Esto radica fundamentalmente en la estructura económica y la composición sectorial de cada país de destino. Reino Unido tiene un sector financiero muy potente que requiere de mano de obra muy cualificada. Sin duda, diferencias entre las políticas nacionales también determinan el éxito ante la atracción de talento extranjero.

En diciembre de 2011, la Unión Europea adoptó la llamada tarjeta azul europea, que facilita permisos de trabajo, de residencia y de reunificación familiar a personas altamente cualificadas de terceros países. El objetivo de este mecanismo no es otro que el de competir con Estados Unidos, Canadá y Australia en la carrera

global de atracción de talento extranjero. Posiblemente, estos mecanismos no han hecho más que empezar. Sin duda, se irán reforzando en el futuro, sobre todo en una Europa envejecida que requiere de mano de obra cualificada para poder hacer frente a los nuevos retos del futuro ante la robotización y digitalización.

Efectos fiscales de la inmigración

Otro aspecto económico no menor de la inmigración es su impacto fiscal. Es cierto que la entrada de trabajadores inmigrantes provoca en principio un incremento en las necesidades de gasto público —en educación, sanidad, etc.—, pero también es cierto que los ingresos públicos aumentan debido al aumento de las cotizaciones sociales derivadas de la contratación de este nuevo flujo de trabajadores. Los estudios empíricos pioneros sobre el impacto fiscal de la inmigración los encontramos en Suecia. Si bien durante el período 1950-1980 el impacto fiscal neto de la inmigración tuvo un saldo neto positivo claro, este saldo neto ha ido disminuyendo en los años ochenta y noventa. Esto se explica porque durante las últimas décadas la inmigración llegada a Suecia ha estado fundamentalmente ligada a la acogida de refugiados, quienes suponen una mayor carga sobre el sector público, debido a que muchos de ellos, por diversos motivos, no participan en el mercado laboral, al menos con la misma intensidad que los inmigrantes económicos.

En la mayoría de países europeos que reciben inmigrantes económicos, el saldo fiscal neto de los inmigrantes es claramente positivo. Este resultado se debe a que los inmigrantes son contribuyentes netos al sistema fiscal al ser en media más jóvenes que los nativos. Además, su juventud provoca un menor uso de los servicios públicos de salud. En consecuencia, para una Europa envejecida y con índices de natalidad en general por debajo de la tasa de reemplazo generacional, la inmigración ayuda a soportar el esfuerzo fiscal a los nativos para preservar el Estado de bienestar. Este resultado ha sido encontrado para España (Collado e

Iturbe, 2004), Alemania (Bonin, 2006), y Reino Unido (Dustmann y Frattini, 2010).

4. Efectos de la inmigración sobre los países de origen – Remesas

Hasta el momento, la atención se ha focalizado en el impacto de la inmigración en los países de destino. Sin embargo, y especialmente para países donde la emigración alcanza a una proporción de la población suficientemente importante, el impacto de la emigración tiene muchos efectos, y no todos son precisamente positivos. Me centraré en el análisis de las remesas, así como su relación con algunos indicadores económicos.

Desde una perspectiva global y macroeconómica, las remesas han sido reconocidas como una fuente importante y estable del desarrollo financiero para países pobres y exportadores de mano de obra. La magnitud de flujos de remesas mundiales es sustancial. En 2012 se estima que el total de remesas fueron equivalentes aproximadamente al 65 por 100 del valor total de la inversión directa en el extranjero. Además, estos flujos son bastante más estables que otros flujos financieros internacionales.

Países como India, China y México han sido tradicionalmente los mayores receptores de remesas en el mundo. En relación a su PIB, sin embargo, los mayores receptores de remesas son los países más pobres del mundo. En particular, en Tayikistán las remesas representan el 35 por 100 de su PIB, en Tonga el 28 por 100 y en Lesoto el 25 por 100.

Sin embargo, más allá de las magnitudes de estos flujos, es importante conocer las consecuencias de estas remesas sobre los países perceptores de las mismas. En particular, centraré el análisis en los siguientes aspectos:

Impacto de las remesas sobre la renta y/o pobreza

Un efecto directo obvio de las remesas es sin duda el incremento de la renta de aquellos hogares perceptores

de las mismas. Sin embargo, este efecto directo puede a su vez provocar efectos indirectos en los hogares perceptores de estas remesas. Un efecto indirecto claro es que el salario de reserva de dicho hogar aumenta y, en consecuencia, el comportamiento de ese hogar frente al mercado de trabajo podría variar.

Por tanto, para medir adecuadamente el impacto de las remesas sobre indicadores de renta, pobreza y/o desigualdad, es necesario comparar dichos indicadores de los hogares perceptores de remesas con los que esos mismos hogares tendrían en ausencia del movimiento migratorio que ha provocado la entrada de remesas. Esta metodología contrafactual obliga a estimar los indicadores de renta, riqueza y/o desigualdad para los hogares perceptores de remesas en un escenario de no migración. Es necesario eliminar tanto el efecto directo como indirecto de la migración sobre los miembros restantes del hogar, así como imputar las ganancias que hubieran tenido quienes migraron en caso de no haberlo hecho.

Esta metodología ha sido utilizada para medir el impacto de las remesas sobre la pobreza en Egipto (Adams, 1989), y más recientemente, en Tonga (Jimenez-Soto y Brown, 2012) y en Nepal (Lokshin *et al.*, 2010). En general, la evidencia empírica revela que las remesas provocan un descenso muy sustancial en los niveles de pobreza de los países perceptores de las mismas: del orden del 20 por 100 en Nepal, y del 31 por 100 en Tonga. En consecuencia, parece confirmarse que los efectos directos de las remesas en cuanto a entrada de flujos de renta superan a posibles efectos indirectos derivados de un cambio en el comportamiento laboral de sus hogares.

Remesas y crecimiento económico

Otra cuestión que ha generado cierto debate en la literatura de desarrollo es la relación entre las remesas que reciben los países perceptores y la tasa de crecimiento de esos países. Uno de los trabajos pioneros es Chami *et al.* (2005), publicado como documento de

trabajo del FMI. Utilizando datos de panel de 83 países en desarrollo para el período 1970-1998, este estudio encuentra una relación negativa clara entre las remesas y el crecimiento económico. La explicación que dan estos autores es que las remesas son contracíclicas, y por tanto difieren de otros flujos de capital y provocan un efecto de riesgo moral en la oferta de trabajo, reduciendo el esfuerzo laboral de los trabajadores que no migran.

Sin embargo, estudios posteriores no permiten generalizar esta relación negativa entre las remesas y el crecimiento. En general, no parece haberse llegado a una conclusión robusta sobre si las remesas ayudan, son perjudiciales o neutras con respecto al crecimiento de un país. En cualquier caso, no está claro que la evaluación de las remesas debiera hacerse en función de su impacto sobre el crecimiento de un país, sino más bien en función de su contribución para paliar la pobreza de los hogares, y ayudar en el consumo a familias sin duda afectadas por la pobreza extrema.

5. La acogida de refugiados y sus efectos económicos

La acogida de refugiados es un caso muy particular dentro del fenómeno migratorio. Según la Convención del Refugiado de 1951, los demandantes de asilo son aquellas personas que buscan refugio en un determinado país huyendo de la persecución o el conflicto en su país de origen. En el momento en que el asilo se les concede, se convierten en refugiados en el sentido legal del término.

Los Acuerdos de Dublín de la Unión Europea de 1990 exigen que los demandantes de asilo que lleguen soliciten asilo en el primer país de la Unión Europea al que accedan. Esto provoca en la actualidad un mecanismo complejo y un tanto caótico, dado que según el artículo 14 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 toda persona tiene el derecho de solicitar asilo y cada petición debe ser tratada como genuina y entrar dentro del mecanismo

legal que cada país tiene para canalizar dichas peticiones. Nos encontramos así con una gran disparidad dentro de Europa en lo que a la concesión de peticiones de asilo se refiere: en Bulgaria, por ejemplo, las peticiones favorables de asilo alcanzan el 90 por 100, mientras que en Polonia, Hungría o Letonia las tasas de rechazo superan el 80 por 100. Esto se debe a que si bien en principio la Unión Europea tiene una política de asilo común, en los últimos años varios países han ido aplicando políticas nacionales dirigidas fundamentalmente a endurecer los requisitos para otorgar la condición de refugiado (Hatton, 2015). Y estas políticas responden normalmente a una oposición pública ante la llegada de refugiados.

Lo cierto es que la Unión Europea se encuentra en estos momentos en una compleja encrucijada. La mayoría de los países europeos no están por la labor de aceptar llegadas sustanciales de refugiados, por considerar que los costes potenciales son mucho más elevados que los posibles beneficios. Esta actitud contrasta, sin embargo, con la que muestran países vecinos a los países en grave conflicto, como Turquía, Líbano, Jordania, Irak, Egipto o Libia, que actualmente acogen a casi 3.000.000 de refugiados.

De hecho, posiblemente Europa occidental no ha sido consciente del enorme reto de este movimiento de refugiados hasta que la severidad de la guerra en Siria ha comenzado a amenazar directamente a estos países. En 2015 más de 1.200.000 de personas demandaron asilo en la UE28. La UE, en septiembre de 2015, tomó la decisión de reubicar a 160.000 personas que estaban ya en Grecia, Italia y otros Estados miembros afectados por esta crisis. A día de hoy, ha de reconocerse que esta medida ha sido un fracaso, pues no ha logrado, casi dos años después, reubicar más que a una pequeña proporción de dicho contingente. Por poner un ejemplo, España, que tenía asignada la cuota de reubicación de 17.337 personas de dicho colectivo, a día de hoy solo ha acogido al 6,5 por 100 del contingente.

Sin duda alguna, al afrontar medidas de acogida a refugiados, deben primar las razones humanitarias.

Aunque los costes de acogida fueran mayores a los beneficios, Europa debe asumir ese reto, y los países integrantes deben responsabilizarse de asumir la parte de carga que les corresponda. Dicho esto, es interesante también preguntarse cuál es el impacto económico de la llegada de refugiados a Europa.

Si bien no se cuenta con numerosa evidencia empírica que nos permita alcanzar conclusiones globales, dado que el fenómeno más agudo se ha producido muy recientemente, Tumen (2015, 2016) nos puede ayudar a vislumbrar la dirección de estos efectos. Este autor analiza el impacto económico de la llegada reciente de refugiados sirios a Turquía. Sus resultados permiten afirmar que los flujos de entrada de refugiados sirios han reducido la probabilidad de los trabajadores nativos de acceso al mercado laboral «informal», o dicho en otras palabras, a la economía sumergida. La existencia de oportunidades laborales informales ha facilitado que los refugiados sirios penetren en dicho mercado. Sin embargo, no se encuentra ningún efecto ni en salarios ni en el empleo de aquellos trabajadores turcos que están en el mercado laboral informal.

Por otro lado, la penetración de los refugiados sirios en la economía sumergida ha generado externalidades positivas para el bienestar de los turcos, pues los precios al consumo en las regiones de acogida se han reducido por la entrada de refugiados. El mecanismo es sencillo: el aumento de la mano de obra informal inmigrante reduce los costes laborales de sectores intensivos en trabajo informal, y esto permite un descenso en los precios de productos que dichos sectores producen.

Finalmente, este trabajo también confirma otro efecto positivo de la entrada de refugiados sirios en Turquía, como es el aumento en la entrada de jóvenes turcos en institutos y universidades. Es posible que la entrada de refugiados haya comprimido el mercado laboral del trabajo no cualificado, lo que reduce las oportunidades de empleo de baja cualificación, e incita a los jóvenes turcos a acceder a una mayor formación que les permita posteriormente tener las competencias necesarias para empleos de mayor cualificación.

En definitiva, la entrada de refugiados sirios en Turquía ha producido efectos económicos a corto plazo, pero en ningún caso el balance parece ser negativo en términos generales. La «carga» económica parece ser muy soportable para el nivel de vida de los ciudadanos en el país de destino, y si pusiéramos en la balanza aspectos humanitarios, sin duda los aspectos positivos doblegarían a los negativos.

Por otra parte, a estos efectos a corto plazo habría que añadir otros a medio y largo plazo. En una Europa envejecida, la llegada de familias de refugiados debería verse también como una oportunidad de rejuvenecer nuestras sociedades, siempre que se lleven a la práctica medidas de integración de estos colectivos, no solo desde el punto laboral, sino también social.

6. Los límites del análisis económico de la inmigración

El análisis económico del fenómeno de la inmigración ha descansado hasta ahora en relaciones económicas estudiadas en los modelos estándar de equilibrio parcial. Se identifica el fenómeno migratorio como un *shock* en la oferta de trabajo, que posteriormente produce efectos en el mercado de trabajo del país de destino. Sin embargo, la complejidad del fenómeno migratorio requiere extender el análisis más allá de este marco conceptual que descansa sobre el equilibrio parcial. Para identificar las causas, efectos y consecuencias a largo plazo de la inmigración, necesitamos reconocer explícitamente la interdependencia entre todos los aspectos no solo económicos, sino también sociales y naturales.

Las personas migran por múltiples razones, y sus decisiones y acciones vienen dadas por factores tales como las diferencias en renta esperada, condiciones familiares, políticas migratorias en los países de origen y destino, instituciones públicas y privadas en los países de origen y destino, así como los ajustes que se producen en los países de destino como respuesta a los flujos migratorios. De este modo, la inmigración

afecta y se ve afectada por el crecimiento económico; la inmigración modifica la demografía de los países, del mismo modo que las diferencias demográficas afectan a los flujos migratorios. Es por esto necesario entender el fenómeno migratorio no solo desde los modelos estándar del mercado de trabajo, sino desde una perspectiva más global y dinámica. Sin duda, esta aproximación incorpora mucha mayor complejidad, pero no por ello deja de ser abordable.

Por estas razones, creo que es justo reconocer que para entender bien el fenómeno migratorio desde la economía queda mucho trabajo por hacer. Es necesario disponer de mucha más información, en especial, en relación a la inmigración no autorizada, la migración temporal, la migración entre países en desarrollo, así como todo aquello relacionado con la vuelta de los migrantes a sus países de origen. Es necesario desarrollar modelos teóricos y empíricos más sofisticados, que puedan captar mejor el complejo fenómeno de la migración, sus causas y consecuencias, no solo a corto sino también a más largo plazo. Sin duda, queda mucho por hacer, pero el fenómeno es tan importante, que el reto merece sin duda la pena.

7. Resumen y reflexiones finales

En este artículo he tratado de transmitir la evidencia empírica más relevante sobre los efectos económicos de la inmigración. El fenómeno migratorio sin duda trasciende a la economía, al tener también repercusiones sociales, culturales y políticas de gran calado. Pero es cierto que gran parte de las reticencias de los ciudadanos que viven en países receptores de inmigrantes provienen de sus potenciales efectos económicos.

La evidencia mostrada concluye que el impacto de la inmigración reciente hacia los países desarrollados provoca efectos prácticamente nulos en la población nativa en aspectos centrales del mercado laboral, como el empleo y los salarios. Por otra parte, existe evidencia de que ciertos tipos de inmigración femenina no cualificada han impulsado la participación laboral

de las mujeres nativas más cualificadas. Finalmente, el balance fiscal de la inmigración parece ser claramente positivo en los países de destino, fundamentalmente al hablar de inmigrantes económicos. Los ingresos fiscales derivados de sus cotizaciones superan claramente los gastos, principalmente debido a que son en media más jóvenes y requieren menores cuidados médicos. Este balance no parece ser tan claramente positivo para los refugiados políticos, fundamentalmente porque muchos de ellos tienen mayores dificultades para encontrar trabajo.

La inmigración tiene también efectos económicos en los países de origen, y la evidencia empírica es abundante en cuanto al impacto de las remesas que los inmigrantes envían a sus familias. Existe consenso en que las remesas han provocado una reducción en los índices de pobreza de sus familias y, en consecuencia, en los países de origen. Sin embargo, no está clara la relación entre remesas y crecimiento económico, pues en algunos casos parece haberse encontrado un efecto perverso en la predisposición a trabajar de aquellos que se quedan en sus países de origen ante la llegada de remesas. Este efecto, conocido como *Dutch Effect* parece haber afectado a algunos países pobres para los cuales más del 25 por 100 de su PIB depende de las remesas.

Un aspecto que no podía obviarse en este trabajo es el análisis de la inmigración por razones políticas/humanitarias. La guerra en Siria ha provocado una marea de peticiones de asilo político para una Europa que no estaba preparada. La ayuda humanitaria debiera estar por encima de otras consideraciones políticas o económicas y, sin embargo, muchos países europeos, entre ellos España, están mostrándose muy reticentes ante las recientes peticiones de asilo. Muchos países europeos, temiendo las potenciales repercusiones sociales y económicas de una entrada importante de refugiados, están obstaculizando el proceso de acogida de este colectivo. Y sin embargo, estas reticencias no parecen encontrar respaldo en la evidencia empírica, que aunque todavía escasa, apunta hacia un coste

económico de la entrada de refugiados muy asumible. Un trabajo muy reciente afirma que la entrada masiva de refugiados sirios en Turquía solo parece haber afectado a las personas nativas que se encontraban en el sector informal de la economía.

Finalmente, conviene destacar que el análisis económico de la inmigración es, fundamentalmente, un estudio de seres humanos, que toman decisiones muy importantes en momentos cruciales de sus vidas. La decisión de emigrar la toman mayoritariamente personas que nacen en países pobres y/o en conflicto para ir hacia países más ricos y/o en paz y encontrar así unas condiciones de vida más dignas. El moverse de un país a otro, adaptando culturas y costumbres diferentes no es una decisión fácil de tomar para quien se decide a hacerlo. Y sin embargo, en lugar de ser conscientes de todas estas dificultades, muchos gobiernos y ciudadanos de los países ricos, que son los receptores de inmigrantes, lejos de facilitar este tránsito, crean barreras que impiden la llegada de inmigrantes. Lo que está sucediendo en estos momentos en las fronteras de muchos países europeos, con miles y miles de personas, muchos de ellos niños, hacinados en campamentos durante meses y años, debiera avergonzarnos como colectivo. Es absolutamente necesario que, al menos en Europa se diseñe una política migratoria común que termine con esta situación. Será necesario estructurar una entrada ordenada de los inmigrantes, estableciendo procedimientos diferentes según el tipo de inmigrante. De lo que no cabe duda es que una Europa envejecida debiera ver en la inmigración, más allá de una amenaza, una oportunidad para rejuvenecer sus sociedades. Sin duda, para ello es imprescindible que aquellos que vienen a Europa se integren social y económicamente. Este trabajo ha mostrado que los efectos económicos de este fenómeno arrojan un balance positivo. Si se fomenta una integración social adecuada, no me cabe duda de que el impacto social será también positivo, pues la diversidad siempre enriquece al ser humano. La tarea no es fácil, pero es tan urgente que no cabe más dilación. Europa debe seguir siendo un espacio de

prosperidad y bienestar inclusivo. Tenemos un enorme reto por delante. Confiemos que en unos años podamos hacer un balance positivo sobre un fenómeno que sin duda seguirá creciendo en los próximos años.

Referencias bibliográficas

- [1] ADAMS, R.H. (1989). «Worker Remittances and Inequality in Rural Egypt». *Economic Development Cultural Change*, vol. 38, nº 1, pp. 45-71.
- [2] ALTONJI, J.G. y CARD, D. (1991). «The Effects of Immigration on the Labor Market Outcomes of Less-skilled Natives». JOHN, M. y FREEMAN, B. (eds.). *Immigration, Trade, and the Labor Market*, pp. 201-234. Chicago: University of Chicago Press.
- [3] AMUEDO-DORANTES, C. y DE LA RICA, S. (2011). «Complements or Substitutes? Task Specialization by Gender and Nativity in Spain». *Labour Economics*, Elsevier, vol. 18, nº 5, pp. 697-707.
- [4] BARONE, G. y MOCETTI, S. (2011). «With a Little Help from Abroad: The Effect of Low-Skilled Immigration on the Female Labour Supply». *Labour Economics*, vol. 18, nº 5, pp. 664-675.
- [5] BONIN, H. (2006). «Der Finanzierungsbeitrag der Ausländer zu den deutschen Staatsfinanzen: Eine Bilanz für 2004». *IZA Discussion Paper* nº 2.444.
- [6] BORJAS, G.J. (2003). «The Labor Demand Curve is Downward Sloping: Reexamining the Impact of Immigration on the Labor Market». *Quarterly Journal of Economics*, vol. 118, pp. 1.335-1.374.
- [7] CHAMI, R. *et al.* (2005). «Are Immigrant Remittance Flows a Source of Capital for Development?» *IMF Staff Papers*, vol. 52, nº 1, pp. 55-81.
- [8] COLLADO, M.D. e ITURBE, I. (2004). «Quantifying the Impact of Immigration on the Spanish Welfare State». *International Tax Public Finance*, vol.11, pp. 335-353.
- [9] CORTÉS, P. y TESADA, J. (2011). «Low-skilled Immigration and the Labor Supply of Highly Skilled Women». *American Economic Journal: Applied Economics*, vol. 3, nº 3, pp. 88-123.
- [10] D'AMURI, F. y PERI, G. (2011). «Immigration, Jobs and Employment Protection: Evidence from Europe». *NBER Working Paper*, vol. 17.139.
- [11] DE LA RICA, S.; GLITZ, A. y ORTEGA, F. (2015). «Immigration in Europe: Trends, Policies and Empirical Evidence». *Handbook of the Economics of International Migration*, cap. 24, pp 1.303-1.362. Elsevier.
- [12] DE LA RICA, S. y POLONYIANKINA, T. (2013). «The Impact of Immigration on Occupational Specialization Among

Natives in Spain: Does the Business Cycle Matter?». *Revista de Economía Aplicada*, vol. 25, pp. 51-74.

[13] DUSTMANN, C. y FRATTINI, T. (2010). «Assessing the Fiscal Costs and Benefits of Migration to the UK». *Fiscal Studies*, vol. 31, n° 1, pp. 1-41.

[14] DUSTMANN, C. y GLITZ, A. (2011). «How Do Industries and Firms Respond to Changes in Local Labor Supply?». *IZA Discussion Paper*, n° 6.257.

[15] FARRÉ, L. et al. (2011). «Immigration, Family Responsibilities and the Labor Supply of Skilled Native Women». *The B.E. Journal of Economic Analysis & Policy*, vol. 11, n° 1, pp. 2-48.

[16] GONZALEZ, L. y ORTEGA, F. (2011) «How Do Very Open Economies Absorb Large Immigration Flows? Recent Evidence from Spanish Regions». *Labour Economics*, vol. 18, n° 1, pp. 57-70.

[17] HATTON, T. (2015). «Asylum Policy in the EU: The Case for Deeper Integration». *CESIFO Economic Studies*, vol. 61, n° 3-4, pp. 638-672.

[18] JIMENEZ-SOTO, E.V. y BROWN, R.P.C. (2012). «Assessing the Poverty Impacts of Migrants Remittances

Using Propensity Score Matching: The Case of Tonga». *Economic Record*, vol. 88, pp. 425-439.

[19] LEWIS, E. (2003). «Local Open Economies within the U.S.: How Do Industries Respond to Immigration?» *Federal Reserve Bank of Philadelphia Working Paper*, n° 04-1.

[20] LOKSHIN, M. et al. (2010). «Work-related Migration and Poverty Reduction in Nepal». *Review of Development Economics*, vol. 14, n° 2, pp. 323-332.

[21] ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (2016). «International Migration Outlook», *Publishing*, París. OCDE.

[22] PERI, G. y SPARBER, CH. (2009). «Task Specialization, Comparative Advantages and the Effects of Immigration on Wages». *American Economic Journal: Applied Economics*, vol. 1, n° 3, pp. 135-169.

[23] TUMEN, S. (2015). «The Use of Natural Experiments in Migration Research». *IZA World of Labor*.

[24] TUMEN, S. (2016). «The Economic Impact of Syrian Refugees on Host Countries: Quasi-Experimental Evidence from Turkey». *American Economic Review*, vol. 106, n° 5, pp. 456-460.